

COMPAÑÍA RAMBOAGRO S.A.**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RAMBOAGRO S.A., SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2017.**

En el cantón Machala, Provincia de el Oro a los trece días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las trece horas (13H00), en el local social de la compañía INDAGROPEC C.A., Ubicado en El Barrio Primero de Abril, en las calles Onceava Norte entre Estero Huayla y Junín, se reúnen los Accionistas de la Compañía RAMBOAGRO S.A. **1) GARAYCOA CARRIÓN NICOLÁS ALFREDO** (representado legalmente por su apoderado el Ing. **ALFREDO XAVIER GARAYCOA OJEDA**), propietario de mil ciento once (1111) acciones de \$ 0.04 ctvs. De dólar de Estados Unidos de América cada una, que posee en el Capital Suscrito de la Compañía y representa el 5.555% del paquete accionario **2) VALERIA DANIELA GARAYCOA CARRIÓN**, (representado legalmente por su señor padre el Ing. **ALFREDO XAVIER GARAYCOA OJEDA**), propietaria de mil ciento once (1111) acciones de \$ 0.04 ctvs. De dólar de Estados Unidos de América cada una, que posee en el Capital Suscrito de la Compañía y representa el 5.555% del paquete accionario; **3) KAYLA MARÍA GARAYCOA WALKER**, propietaria de dos mil doscientos veinte y dos (2222) acciones de \$ 0.04 ctvs. De dólar de Estados Unidos de América cada una, que posee en el Capital Suscrito de la Compañía y representa el 11.11% del paquete accionario; **4) PEDRO PABLO JOSE FRANCISCO GARAYCOA OJEDA**, propietario de mil ciento once (1111) acciones de \$ 0.04 ctvs. De dólar de Estados Unidos de América cada una, que posee en el Capital Suscrito de la Compañía y representa el 5.555% del paquete accionario; **5) NASTASSIA KRISTY GARAYCOA WALKER**, propietaria de mil ciento once (1111) acciones de \$ 0.04 ctvs. De dólar de Estados Unidos de América cada una, que posee en el Capital Suscrito de la Compañía y que representa el 5.555% del paquete accionario; quienes representan el 33.33% de la totalidad del capital suscrito de la compañía, por lo que de acuerdo con lo establecido en la ley de compañías en su art. 237, que hace referencia al quorum de la segunda convocatoria, la presente junta tiene el quorum legal ser para instalada. Al efecto se hace contar lo siguiente. **UNO.- ORDEN DEL DIA:** Los accionistas manifiestan unánimemente que en la Junta General Extraordinaria acordada se conozcan los siguientes PUNTOS del orden del día: **(a) Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Señor Gerente de la Compañía sobre el Ejercicio Económico del 2016.**
(b) Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía del Ejercicio Económico del 2016.
(c) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico del 2016.
(d) Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio Económico año 2016.

(e) Conocimiento y Resolución sobre la Designación del Comisario Principal de la compañía para el Ejercicio Económico del 2017.

(f) Conocimiento y Resolución sobre la Designación del Nuevo Presidente de la Compañía.

DOS.- PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA: La presente Junta General Extraordinaria de Accionistas es presidida por el Presidente señor **Luis Fernando Garaycoa Marín** y actúa como Secretario de la Junta General Extraordinaria de la segunda convocatoria el Gerente General de la misma, el señor **Pedro Pablo José Francisco Garaycoa Ojeda**. El Secretario de la Junta, por ser la segunda convocatoria y encontrándose dentro del tiempo reglamentario procede a constituir la presente Junta General Extraordinaria de la segunda convocatoria. **TRES.- ANÁLISIS DEL PRIMER PUNTO DE ORDEN DEL DÍA:** El señor Presidente solicita que se trate el primer punto del orden del día, el cual es: **a) Conocimiento y Resolución sobre el informe del Señor Gerente de la Compañía sobre el Ejercicio Económico del 2016.** El señor Gerente, da lectura de su Informe a los accionistas, los mismos que una vez conocidos y analizados aceptan el contenido del Informe, **por lo tanto los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del Gerente. **CUATRO.- ANÁLISIS DEL SEGUNDO PUNTO DE ORDEN DEL DIA:** El señor Presidente solicita que se trate el segundo punto del orden del día, el cual es **(b) Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía del Ejercicio Económico del 2016.** El Secretario de la Junta da lectura del Informe del Comisario. Los accionistas una vez conocido dicho Informe **por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del Comisario respecto del año 2016. **CINCO.- ANALISIS DEL TERCER PUNTO DE ORDEN DEL DIA:** A continuación se trata el tercer punto **(c) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico del 2016.** En este punto del orden del día se realiza la exposición sobre los registros y resultados obtenidos al 31 de diciembre del 2016. Los accionistas una vez conocido el Informe **por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe presentado y tratado. **SEIS.- ANÁLISIS DEL CUARTO PUNTO DE ORDEN DEL DIA:** El señor Presidente solicita que se trate el cuarto punto del orden del día, el cual es **(d) Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio Económico año 2016.** En este punto del orden del día, interviene **NASTASSIA KRISTY GARAYCOA WALKER**, accionista de la compañía, quien indico que las pérdidas dadas en el ejercicio 2016 se envíen a la cuenta de pérdidas acumuladas. Para lo cual deberá instruirse al Contador. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción, por Secretaría se manifiesta la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Extraordinaria de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime **(33.33% DEL QUÓRUM DECISORIO):** "ACEPTAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA ACCIONISTA **NASTASSIA KRISTY GARAYCOA WALKER**, de que las pérdidas dadas en el ejercicio fiscal del año 2016 sean enviadas a pérdidas acumuladas. **SIETE.- ANÁLISIS DEL SEXTO PUNTO DE ORDEN DEL DIA:** El señor

Presidente solicita que se trate el sexto punto del orden del día, el cual es, **(e) Conocimiento y Resolución sobre la Designación del Comisario Principal de la compañía para el Ejercicio Económico del 2017**. En este punto interviene la accionista **NASTASSIA KRISTY GARAYCOA WALKER** y mociona que se nombre a la señora Ingeniera ROCIO PINO ARMIJOS, como Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2017. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción, por Secretaría se manifiesta la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Extraordinaria de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (33.33% del quórum decisorio): **“ACEPTAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA ACCIONISTA NASTASSIA KRISTY GARAYCOA WALKER, EN NOMBRAR COMO COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 A LA SEÑORA INGENIERA ROCIO PINO ARMIJOS”**. **OCHO.- ANÁLISIS DEL SEPTIMO PUNTO DE ORDEN DEL DIA:** El señor Presidente solicita que se trate el sexto punto del orden del día, el cual es, **(f) Conocimiento y Resolución sobre la Designación del Nuevo Presidente de la Compañía**.

En este punto interviene la accionista **NASTASSIA KRISTY GARAYCOA WALKER** y mociona que se nombre como nuevo presidente al Ingeniero ALFREDO XAVIER GARAYCOA OJEDA. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción, por Secretaría se manifiesta la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Extraordinaria de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **“ACEPTAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA ACCIONISTA NASTASSIA KRISTY GARAYCOA WALKER y mociona que se nombre como nuevo presidente al Ingeniero ALFREDO XAVIER GARAYCOA OJEDA”**.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma se da lectura del Acta, la misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad sin observación alguna por hacer, hecho esto la Presidenta agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la Junta, siendo a las trece horas y treinta minutos.



Luis Fernando Garaycoa Marín
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Pedro Pablo José Francisco Garaycoa Ojeda
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



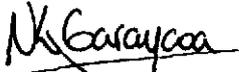
Nicolás Alfredo Garaycoa Carrión
ACCIONISTA

Representado por su apoderado:
Alfredo Xavier Garaycoa Ojeda



Valeria Daniela Garaycoa Carrión
ACCIONISTA

Representada por su señor padre:
Alfredo Xavier Garaycoa Ojeda



Nastassia Kristy Garaycoa Walker
ACCIONISTA

Kayla M Garaycoa
Kayla María Garaycoa Walker
ACCIONISTA